

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 1892.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. Hoja, 4' 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Pape-Astoscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Catixto Avila.—Líbrería, Plaza Mayor, núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12, Hijos de Hurco.—Líbrería, Prim, n.º 21.
M. Arid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Camartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

GLORIOSIS

JARABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raqui-tismo, clorosis, rectorren por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
«Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones disastrosas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz.
Médico de la beneficencia municipal de Burgos.
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

LA ECONOMICA.
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno, para caballeros, señoras y niños a precios que a continuación se expresan:
Para caballero.—Botas altas, piel vaca, tres suelas, dos punteados de cornisa clase primera, pesetas 45.
Idem dos suelas punteadas, 35.
Idem becerro cirado tres suelas, dos punteados de cornisa, clase primera 40.
Idem dos suelas punteados 25.
Brodequines blancos, tres suelas dos punteados de cornisa, desde 11 en adelante.
Idem negros desde 11 en adelante.
Idem botas, dos suelas, alambradas, desde 8 en adelante.
Para señora.—Botas saten chanclo de charol, de 8 a 10.
Idem de cabra de 5 a 7.
Para niños de cuantas clases y formas se deseen a precios reducidos.
Especialidad en calzado suizo de abrigo.
Ademas se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen.
Cid, números 7 y 9.
Plaza Mayor, núm. 4.

BONIS.
Gran Zapateria, Almacén de Calzado y Cortes de botinas, preparados por mayor y menor.
Precios sin competencia posible.
Plaza Mayor, núm. 4.
(Contiguo a la Casa Consistorial.)
BURGOS.

LUISA GONZALEZ
Tiene el gusto de participar a su clientela el haber recibido de París y Madrid, la magnífica colección de capotas y sombreros modelos conforme a los últimos figurines de la moda.
Ademas durante su estancia en la corte, ha hecho una esmerada elección de los adornos que son la última producción de la moda.
Tambien acabo de recibir de París una magnífica colección de coronas fúnebres verdaderamente artísticas.
Casa-Correo, entresuelo.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».
Se regula una libra de chocolate por cada seis que se compran.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y cañelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de taras para particulares encargándose la casa de buscar chocolatero a brazo para hacerlas ó de elaborarlaz en máquinas a gusto del comprador.
CAFES
Se tuestan todo los días y se mueven a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA
Se vende a precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 7 id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.
BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Los Señores Panduro y Compañía, participan a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada así como tambien un extenso y variado surtido en impermeables de caballero y trajes para niños.
Colegio de Niños —Bajo la dirección de D. LUCIO TRUJADA TUBALINA—Bachiller en Artes y Maestro de 1.ª Enseñanza Superior—Huerto del Rey 22, entresuelo, Burgos.
Los muchos años que el Director de este Colegio viene consagrando a la 1.ª enseñanza, los positivos resultados obtenidos por sus discípulos en los exámenes de ingreso para la 2.ª en el Instituto Provincial, y el tener a su cargo la Escuela Nocturna de Adultos que costea el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, es la prueba más inequívoca y la garantía mejor que puede ofrecer a los padres de familia, de la esmerada educación é instrucción que reciben los niños que se le confían. Alumnos procedentes de este Colegio y que han obtenido este año la aprobación del examen de ingreso para 2.ª enseñanza Félix M. Oliván, Jesús Echevarría, Cloado Cebrían, Deogracias Santa María, Urbano Basco y Santiago Bischo. Desde 1.º de Octubre se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Se arrienda una tienda grande con buena bodega.
Nuño-Rasura, 2 y 4.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.
Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, fierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del mejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.
PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales etc., etc.
Para el servicio doméstico
Estofas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer purés, etc., etc.
18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18.

Sastreria y almacén de ropa
hecha de LUIS BARBADILLO, Espolon, núm. 20, Burgos.
En dicho establecimiento se ha recibido para la presente temporada gran surtido en géneros de novedad del Reino y Extranjeros, para hacer a la medida.
Tambien encontrarán sus favorecedores en dicha casa gran surtido en ropas hechas.—Trages desde 35 pesetas uno hasta 75 id.—Capas desde 25 pesetas una hasta 80 id.
Única casa en esta capital matriculada para poder vender ropa fina.
LA FUENTE.—ESPOLÓN,
10, Burgos.—Gran surtido de molduras de todas clases y precios, para cuadros y decorado de habitaciones.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M MARDONES.
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas.
Gratis a los pobres.
Consulta para estos.—Todos los días de doce a una, en el Palacio Provincial.
Menos los festivos. 17

JOSE LLOSAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.
Medalla de oro.
Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda a los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.
Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.
Bujias esteéricas de diferentes tamaños.
Al por mayor.—Progreso, 16.
Al por menor.—Victoria, 2.

DESPACHO.
CONSULTORIO COMERCIAL
San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda,
Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.
Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.
La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda. 3

MONTURA DE SEÑORA.
Se desea comprar una de tres cornetas.
Informes en esta Redacción. 6

CORSETERA MADRILEÑA.
TOMASA BAONZA.
Calle de San Juan, núm. 58, piso segundo.
Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.
Corte Español y Francés. 1

TABLA MACHIEMBRADA
En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díez, Fernán Gonzalez, núm. 7, se venden varias clases de tablas ya preparadas para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesitan. 5-8

SOTOPALACIOS —Se vende
la casa llamada de los cañones al pie de la carretera, para tratar y vería a D. Pablo Güemes en el mismo pueblo. 5-8

A. VALLEJO. Se ha trasladado
Alcalá, 29. Muebles, tapicería, colgaduras, al cobas, recibimientos, exportación a provincias. Talleres.— Paseo de San Vicente, núm. 4, toda la casa.—Madrid. 3

EL MODUS VIVENDI
La primera casa en trajes para niños de 2 a 16 años.—Carmen, 3, esquina a la de Tetuan. Precio fijo, entresuelo, Madrid, Tetuan, 23, entrada al entresuelo Precio fijo.
Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.
Se remiten pedidos a provincias.—Uniformes para colegiales. 3

Antigüedades: Francisco de
Gonzaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda—BURGOS.
Se arrienda la casa núm. 14,
paseo de los Cubos con galería fotográfica y jardín. Informarán, Fernán Gonzalez, núm. 25 3.ª izquierda.
NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. DIEZ ORTEGA,
Plaza Mayor, 52.

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.
Completo surtido en géneros de punto Francéses a Ingleses, camisas, camisetas y pantalones de franela, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.
Primera casa en corbatas, bisutería, perfumería, pañuelos de seda é hilo, artículos de piel, equipos para novias, corsés de las mejores fabricas, é inmenso surtido de toda clase de caustillas completas.
Últimos modelos en chaquetas y abrigos para y niñas, trajes para niños, manguitos, cuellos piel, y pieles para abrigos de clase superior, estas se venden a mitad de su precio.
Especialidad en fajos de punto, merino y franela, higiénicas, para señoras y caballero, medias para eclesiásticos, impermeables paraaguas y guantes ingleses, cuellos, puños y pecheras para pegar en camisas, y se hace toda clase de arregos en las camisas, contando esta casa con excelente cortador, afamadas costureras y planchador.
Todo a precios reducidos.
Para los encargos se pasa a domicilio, recibiendo aviso.
PLAZA MAYOR, 52.
SINFONIA.
Pues, señor, lo vamos perdiendo todo y no hablo ahora de dinero, porque eso, por lo que se ve, le perdimos hace ya muchísimo tiempo.
Ni de la aprensión, que queda ya muy poca, y, por lo visto, no hace gran falta.
Hablo de los bienes naturales.
¿Se acuerdan ustedes de aquel otoño bur-

galés, tan seguro, tan hermoso, tan ponderado?
El consuelo que nos queda es que no hay que atribuir tales fenómenos al clima de esta tierra. ¡Qué! Si este clima en otoño suele ser delicioso, como todo el mundo sabe. La anomalía es general. Quizá consiste en que éste es año bisiesto; acaso consiste en las economías, tal vez consiste en que algún astro aparezca.... ó se pone. ¿Quién sabe?

Hay mucho burgalés que, sin reparar en pelillos, esto es, en la temperatura, ha cogido y se ha ido a Madrid.
Otros preparan la maleta para irse.
Porque, aunque ni el mismo Alcalde de la villa y corte sabe lo que allí va a haber, de festejos digo, todo el mundo supone que ha de haber algo, que la cabalgata se ha de verificar, sea en domingo ó sea en martes; que las Exposiciones se han de abrir, sea en esta semana ó en la otra, y que cosas y casos con que pasar el tiempo y gastar el dinero no han de faltar.
Y luego, que yo sé de buena tinta que lo que está sobresaliendo y llamando la atención de los inteligentes en la Exposición histórica, aun cerrada todavía, es una cosa burgalesa; es la estatua yacente, en bronce ó cobre, del Obispo de Burgos don Mauricio; fundador con San Fernando de nuestra insigne, imponderable Catedral.
Esto halaga naturalmente el amor patrio. Y por eso me felicito yo mucho, y ustedes se felicitarán muchísimo, de que haya esa Exposición y de que a ella se haya llevado aquella estatua y otras varias cosas tan dignas de admiración y aprecio.

Los que no vayan a Madrid, ahí tienen, por periódicos y revistas, la mar de grabados, en los que verán, como si lo vieran, todo lo mejorcito que ha de presentarse en la corte a la admiración de los que ya llaman *colombos*.
Y hasta lo que ha habido en Huelva, Sevilla y otros puntos.
Pocas veces se ha visto un asunto ó un suceso tratado en la prensa con tan asombroso número de artículos y de santos.
A juzgar por lo que del descubrimiento de América y de Colón se ha escrito ahora, parece imposible que quede ya nada por saber.
Y sin embargo, aun *colean* las disputas ó discusiones, y aun se observa esa dualidad, que se dice ahora, de criterio sobre el asunto de aquel gran acontecimiento y aquel gran personaje.
De todos modos, el centenario ha sido ocasión para estudiar mucho, para trabajar mucho y para hacer un noble alarde del progreso de las letras y de las artes en este país.

En Burgos, y es de creer que así habrá sucedido en todas partes, uno de los números de periódico dedicados a conmemorar a Colón y América que más ha llamado la atención y de los que más se ha hablado, es el de *El Imparcial*, número en verdad notabilísimo por el texto, por los grabados y por la parte tipográfica en todos sus aspectos.
Se estuvo esperando ese número con gran impaciencia por espacio de tres ó cuatro días, y cuando llegó, todo el mundo se apresuró a proporcionarse un ejemplar, cosa, por cierto, que no a todos fué posible.

La gente de armas ha andado en esta última semana muy atareada con el asunto de las maniobras y los viajes consiguientes.
El tiempo ha sido el enemigo real, pero enemigo al que ni los ejércitos de Jerjes pueden vencer.
Como que es el que nos vence a todos. Las maniobras en Burgos han tenido siempre, como ahora, gran importancia, y siempre que se verifican resulta que las tropas de este distrito militar se hallan a altura admirable en instrucción, entusiasmo y disciplina.
Lo cual no es extraño, si se tiene en cuenta lo que es por sí el soldado español, y lo que son los jefes y oficiales con que hoy cuenta el distrito de Burgos.
Lo que hace falta es que cuanto aprendan de estas cosas los milites guerreros no tengan que emplearlo nunca en *fiestas de veras*.
Es decir, que lo que hace falta es que haya paz; mucha paz.

COLABORACION INÉDITA.
¡A BUENA HORA!
I.
(Los papás se acuestan.)
—Aprensiones tuyas, mujer. Tal miedo tienes a que se case tu hijo, que los dedos se te figuran huéspedes.
—¡Ojalá fueran huéspedes! Los huéspedes acaban por marcharse. Pero una mujer... hasta puede darse el caso de que viva más que la suegra.
—¡Juan! ya van tres; esta noche estás insoportable!
—¡Mentira! No vá ninguno. Aprensiones tuyas.
—Si como las otras.
—Lo que no quiero es que a mi hijo le den gato por liebre.
—Pero en fin, sepamos que has observado en Bartolomé para creer...
—¿Qué se yo? Mil cosas. Está muy tierno con la madreña. ¡Jesus que bruto!
—Pues no me parece tan bruto.
—¡Si lo digo por tí, mostrenco! ¡Quita allá ese pié que me hiela!

—Aprensiones tuyas, mujer. No seas egoísta.
—El demonio del hombre. A esto llama egoísmo.
—Buenas noches. Mañana cojeré yo a Bartolomé... (se duerme).
—¡Claro! yo cojeré un reumatismo con este pié que parece un sorbete. (Cerrando los ojos.)
El pan nuestro de cada día... no le dejes caer en la tentación. Libranos, Señor, de la madreña... aparta suavemente el pié del dormido y se duerme.)
II.
(Bartolomé pasea con el señor dean de la Catedral; íntimo amigo de sus padres—los de Bartolomé.)
—Pero vamos a cuentas; ¿es buena cristiana? ¿ha recibido buena educación? Porque lo principal, hijo mio, es que no no te den gato por liebre.
—¡El cuento de qué? D. Romualdo? Si yo...
—No me vengas con cantamusas. Tú estás enamorado. Para esto de los matrimonios tengo yo una vista tan clara, que donde ponge el ojo, lo ha segura.
—¡Buena vista es!
—Con que sepamos qué cualidades son las de tu novia.
Habláme con franqueza; ¿qué fué lo te aficionó al trato de esa muchacha? ¿que te impresionó ante todo en ella?
Porque esa primera impresión hay que tenerla muy en cuenta.
¿Qué fué ello?
—¡La primera impresión!
—¡Si.
—¡Lo primero que me llamó la atención en ella?
—¡Si.
(Bartolomé se muerde los labios y se sueña las narices para disimular la risa que le acomete de improviso.)
—Pues ¿qué se yo? Su bondad...
—¡Es bondadosa!
—Vamos ya en que lo conociste?... (siguen hablando del asunto.)
III.
(Do sobre mesa)
—Hijo,—dice doña Josefa;—nosotros no queremos más que tu bien.
—Y que no tengas motivos para arrepentirte,—concluye don Juan.
—Eso es,—dice la madre;—que no te vayan a dar...
—¿Gato por liebre? interrumpe Bartolomé.
—Justamente. Inporta saber en que fundamentos descansa tu elección, para juzgar del acierto.
—Nada más lógico. Pueden ustedes estar tranquilos: los fundamentos son sólidos y tengo por seguro que no me habré engañado.
—Así es de esperar. Tu tienes buen juicio y las lecciones de tu padre no las habrás echado en saco roto.
—¿Qué lecciones? exclama alarmada doña Josefa.
—¡Que lecciones han de ser! La conducta de su padre.
Demasiado sabes tu que en esas materias he sido siempre un santo.
—Pues eso es una garantía...
—¡Mira! V. que salida de pié de Banco! En esta ocasión mejor quisiera que mi hijo fuera un pillo.
—¡Mujer!
—¡Mujer!
—Mira, Bartolomé; tu, diviértete lo que puedas, sin comprometerte y el que veuga atrás que arree.
—¡Pero Josefa!
—El que no lo hace así es un tonto.
—Muchas gracias.
—Es que las mujeres como yo se han acabado.
—¡Ojalá!
—¡Juan!
—Pero, padres, tengan ustedes la bondad de ponerse de acuerdo.
—¿Quieres mi consejo?—dice D. Juan;—aguarda a que tu madre te busque la novia y no te casarás nunca.
—No es verdad;—grita doña Josefa;—yo quiero que se case, lo que no quiero es que me lo engañen. Y para eso, lo mejor será recibir los sacramentos como manda la Iglesia. El sexto extremunción; el sétimo matrimonio cuando ya está uno oleado, entonces debe casarse. (afortunadamente un amigo interrumpe la discusión: Bartolomé se marcha a pelar la papa.)
IV.
(Continuación del anterior.)
—Pueden ustedes continuar—dice don Francisco;—ya se sabe en tolo Cuenca que se vá a casar Bartolomé. Y por lo visto, madama no quiere ser suegra.
—Tienes razón, afirma don Juan.
—No es eso D. Francisco. Es que este hombre no tiene sentido común. Ahora mismo se ha atrevido a decir a su hijo que debe aprovechar las lecciones que él le ha dado para elegir con acierto. ¡Vamos!
—¿Cuándo has hablado a tu hijo de matrimonio?
—¡Hombre!—tartamudea don Juan,—he dicho eso como pudiera haber dicho otra cosa cualquiera. Así... en general. ¡Qué padre habla de esas cosas a su hijo?
—Pues de esas cosas hay que hablarles —chilla doña Josefa;—para que no sean inocentes, como este hijo mio que se vá a casar a ciegos, (rompe a llorar estrepitosamente).
V.
(Don Francisco al retirarse a su casa soñando y roncando.)
—Pues señor, este mundo es una casa de Orates. Se educa a los hijos debajo de

—Aprensiones tuyas, mujer. No seas egoísta.
—El demonio del hombre. A esto llama egoísmo.
—Buenas noches. Mañana cojeré yo a Bartolomé... (se duerme).
—¡Claro! yo cojeré un reumatismo con este pié que parece un sorbete. (Cerrando los ojos.)
El pan nuestro de cada día... no le dejes caer en la tentación. Libranos, Señor, de la madreña... aparta suavemente el pié del dormido y se duerme.)
II.
(Bartolomé pasea con el señor dean de la Catedral; íntimo amigo de sus padres—los de Bartolomé.)
—Pero vamos a cuentas; ¿es buena cristiana? ¿ha recibido buena educación? Porque lo principal, hijo mio, es que no no te den gato por liebre.
—¡El cuento de qué? D. Romualdo? Si yo...
—No me vengas con cantamusas. Tú estás enamorado. Para esto de los matrimonios tengo yo una vista tan clara, que donde ponge el ojo, lo ha segura.
—¡Buena vista es!
—Con que sepamos qué cualidades son las de tu novia.
Habláme con franqueza; ¿qué fué lo te aficionó al trato de esa muchacha? ¿que te impresionó ante todo en ella?
Porque esa primera impresión hay que tenerla muy en cuenta.
¿Qué fué ello?
—¡La primera impresión!
—¡Si.
—¡Lo primero que me llamó la atención en ella?
—¡Si.
(Bartolomé se muerde los labios y se sueña las narices para disimular la risa que le acomete de improviso.)
—Pues ¿qué se yo? Su bondad...
—¡Es bondadosa!
—Vamos ya en que lo conociste?... (siguen hablando del asunto.)
III.
(Do sobre mesa)
—Hijo,—dice doña Josefa;—nosotros no queremos más que tu bien.
—Y que no tengas motivos para arrepentirte,—concluye don Juan.
—Eso es,—dice la madre;—que no te vayan a dar...
—¿Gato por liebre? interrumpe Bartolomé.
—Justamente. Inporta saber en que fundamentos descansa tu elección, para juzgar del acierto.
—Nada más lógico. Pueden ustedes estar tranquilos: los fundamentos son sólidos y tengo por seguro que no me habré engañado.
—Así es de esperar. Tu tienes buen juicio y las lecciones de tu padre no las habrás echado en saco roto.
—¿Qué lecciones? exclama alarmada doña Josefa.
—¡Que lecciones han de ser! La conducta de su padre.
Demasiado sabes tu que en esas materias he sido siempre un santo.
—Pues eso es una garantía...
—¡Mira! V. que salida de pié de Banco! En esta ocasión mejor quisiera que mi hijo fuera un pillo.
—¡Mujer!
—¡Mujer!
—Mira, Bartolomé; tu, diviértete lo que puedas, sin comprometerte y el que veuga atrás que arree.
—¡Pero Josefa!
—El que no lo hace así es un tonto.
—Muchas gracias.
—Es que las mujeres como yo se han acabado.
—¡Ojalá!
—¡Juan!
—Pero, padres, tengan ustedes la bondad de ponerse de acuerdo.
—¿Quieres mi consejo?—dice D. Juan;—aguarda a que tu madre te busque la novia y no te casarás nunca.
—No es verdad;—grita doña Josefa;—yo quiero que se case, lo que no quiero es que me lo engañen. Y para eso, lo mejor será recibir los sacramentos como manda la Iglesia. El sexto extremunción; el sétimo matrimonio cuando ya está uno oleado, entonces debe casarse. (afortunadamente un amigo interrumpe la discusión: Bartolomé se marcha a pelar la papa.)
IV.
(Continuación del anterior.)
—Pueden ustedes continuar—dice don Francisco;—ya se sabe en tolo Cuenca que se vá a casar Bartolomé. Y por lo visto, madama no quiere ser suegra.
—Tienes razón, afirma don Juan.
—No es eso D. Francisco. Es que este hombre no tiene sentido común. Ahora mismo se ha atrevido a decir a su hijo que debe aprovechar las lecciones que él le ha dado para elegir con acierto. ¡Vamos!
—¿Cuándo has hablado a tu hijo de matrimonio?
—¡Hombre!—tartamudea don Juan,—he dicho eso como pudiera haber dicho otra cosa cualquiera. Así... en general. ¡Qué padre habla de esas cosas a su hijo?
—Pues de esas cosas hay que hablarles —chilla doña Josefa;—para que no sean inocentes, como este hijo mio que se vá a casar a ciegos, (rompe a llorar estrepitosamente).
V.
(Don Francisco al retirarse a su casa soñando y roncando.)
—Pues señor, este mundo es una casa de Orates. Se educa a los hijos debajo de

—Aprensiones tuyas, mujer. No seas egoísta.
—El demonio del hombre. A esto llama egoísmo.
—Buenas noches. Mañana cojeré yo a Bartolomé... (se duerme).
—¡Claro! yo cojeré un reumatismo con este pié que parece un sorbete. (Cerrando los ojos.)
El pan nuestro de cada día... no le dejes caer en la tentación. Libranos, Señor, de la madreña... aparta suavemente el pié del dormido y se duerme.)
II.
(Bartolomé pasea con el señor dean de la Catedral; íntimo amigo de sus padres—los de Bartolomé.)
—Pero vamos a cuentas; ¿es buena cristiana? ¿ha recibido buena educación? Porque lo principal, hijo mio, es que no no te den gato por liebre.
—¡El cuento de qué? D. Romualdo? Si yo...
—No me vengas con cantamusas. Tú estás enamorado. Para esto de los matrimonios tengo yo una vista tan clara, que donde ponge el ojo, lo ha segura.
—¡Buena vista es!
—Con que sepamos qué cualidades son las de tu novia.
Habláme con franqueza; ¿qué fué lo te aficionó al trato de esa muchacha? ¿que te impresionó ante todo en ella?
Porque esa primera impresión hay que tenerla muy en cuenta.
¿Qué fué ello?
—¡La primera impresión!
—¡Si.
—¡Lo primero que me llamó la atención en ella?
—¡Si.
(Bartolomé se muerde los labios y se sueña las narices para disimular la risa que le acomete de improviso.)
—Pues ¿qué se yo? Su bondad...
—¡Es bondadosa!
—Vamos ya en que lo conociste?... (siguen hablando del asunto.)
III.
(Do sobre mesa)
—Hijo,—dice doña Josefa;—nosotros no queremos más que tu bien.
—Y que no tengas motivos para arrepentirte,—concluye don Juan.
—Eso es,—dice la madre;—que no te vayan a dar...
—¿Gato por liebre? interrumpe Bartolomé.
—Justamente. Inporta saber en que fundamentos descansa tu elección, para juzgar del acierto.
—Nada más lógico. Pueden ustedes estar tranquilos: los fundamentos son sólidos y tengo por seguro que no me habré engañado.
—Así es de esperar. Tu tienes buen juicio y las lecciones de tu padre no las habrás echado en saco roto.
—¿Qué lecciones? exclama alarmada doña Josefa.
—¡Que lecciones han de ser! La conducta de su padre.
Demasiado sabes tu que en esas materias he sido siempre un santo.
—Pues eso es una garantía...
—¡Mira! V. que salida de pié de Banco! En esta ocasión mejor quisiera que mi hijo fuera un pillo.
—¡Mujer!
—¡Mujer!
—Mira, Bartolomé; tu, diviértete lo que puedas, sin comprometerte y el que veuga atrás que arree.
—¡Pero Josefa!
—El que no lo hace así es un tonto.
—Muchas gracias.
—Es que las mujeres como yo se han acabado.
—¡Ojalá!
—¡Juan!
—Pero, padres, tengan ustedes la bondad de ponerse de acuerdo.
—¿Quieres mi consejo?—dice D. Juan;—aguarda a que tu madre te busque la novia y no te casarás nunca.
—No es verdad;—grita doña Josefa;—yo quiero que se case, lo que no quiero es que me lo engañen. Y para eso, lo mejor será recibir los sacramentos como manda la Iglesia. El sexto extremunción; el sétimo matrimonio cuando ya está uno oleado, entonces debe casarse. (afortunadamente un amigo interrumpe la discusión: Bartolomé se marcha a pelar la papa.)
IV.
(Continuación del anterior.)
—Pueden ustedes continuar—dice don Francisco;—ya se sabe en tolo Cuenca que se vá a casar Bartolomé. Y por lo visto, madama no quiere ser suegra.
—Tienes razón, afirma don Juan.
—No es eso D. Francisco. Es que este hombre no tiene sentido común. Ahora mismo se ha atrevido a decir a su hijo que debe aprovechar las lecciones que él le ha dado para elegir con acierto. ¡Vamos!
—¿Cuándo has hablado a tu hijo de matrimonio?
—¡Hombre!—tartamudea don Juan,—he dicho eso como pudiera haber dicho otra cosa cualquiera. Así... en general. ¡Qué padre habla de esas cosas a su hijo?
—Pues de esas cosas hay que hablarles —chilla doña Josefa;—para que no sean inocentes, como este hijo mio que se vá a casar a ciegos, (rompe a llorar estrepitosamente).
V.
(Don Francisco al retirarse a su casa soñando y roncando.)
—Pues señor, este mundo es una casa de Orates. Se educa a los hijos debajo de

—Aprensiones tuyas, mujer. No seas egoísta.
—El demonio del hombre. A esto llama egoísmo.
—Buenas noches. Mañana cojeré yo a Bartolomé... (se duerme).
—¡Claro! yo cojeré un reumatismo con este pié que parece un sorbete. (Cerrando los ojos.)
El pan nuestro de cada día... no le dejes caer en la tentación. Libranos, Señor, de la madreña... aparta suavemente el pié del dormido y se duerme.)
II.
(Bartolomé pasea con el señor dean de la Catedral; íntimo amigo de sus padres—los de Bartolomé.)
—Pero vamos a cuentas; ¿es buena cristiana? ¿ha recibido buena educación? Porque lo principal, hijo mio, es que no no te den gato por liebre.
—¡El cuento de qué? D. Romualdo? Si yo...
—No me vengas con cantamusas. Tú estás enamorado. Para esto de los matrimonios tengo yo una vista tan clara, que donde ponge el ojo, lo ha segura.
—¡Buena vista es!
—Con que sepamos qué cualidades son las de tu novia.
Habláme con franqueza; ¿qué fué lo te aficionó al trato de esa muchacha? ¿que te impresionó ante todo en ella?
Porque esa primera impresión hay que tenerla muy en cuenta.
¿Qué fué ello?
—¡La primera impresión!
—¡Si.
—¡Lo primero que me llamó la atención en ella?
—¡Si.
(Bartolomé se muerde los labios y se sueña las narices para disimular la risa que le acomete de improviso.)
—Pues ¿qué se yo? Su bondad...
—¡Es bondadosa!
—Vamos ya en que lo conociste?... (siguen hablando del asunto.)
III.
(Do sobre mesa)
—Hijo,—dice doña Josefa;—nosotros no queremos más que tu bien.
—Y que no tengas motivos para arrepentirte,—concluye don Juan.
—Eso es,—dice la madre;—que no te vayan a dar...
—¿Gato por liebre? interrumpe Bartolomé.
—Justamente. Inporta saber en que fundamentos descansa tu elección, para juzgar del acierto.
—Nada más lógico. Pueden ustedes estar tranquilos: los fundamentos son sólidos y tengo por seguro que no me habré engañado.
—Así es de esperar. Tu tienes buen juicio y las lecciones de tu padre no las habrás echado en saco roto.
—¿Qué lecciones? exclama alarmada doña Josefa.
—¡Que lecciones han de ser! La conducta de su padre.
Demasiado sabes tu que en esas materias he sido siempre un santo.
—Pues eso es una garantía...
—¡Mira! V. que salida de pié de Banco! En esta ocasión mejor quisiera que mi hijo fuera un pillo.
—¡Mujer!
—¡Mujer!
—Mira, Bartolomé; tu, diviértete lo que puedas, sin comprometerte y el que veuga atrás que arree.
—¡Pero Josefa!
—El que no lo hace así es un tonto.
—Muchas gracias.
—Es que las mujeres como yo se han acabado.
—¡Ojalá!
—¡Juan!
—Pero, padres, tengan ustedes la bondad de ponerse de acuerdo.
—¿Quieres mi consejo?—dice D. Juan;—aguarda a que tu madre te busque la novia y no te casarás nunca.
—No es verdad;—grita doña Josefa;—yo quiero que se case, lo que no quiero es que me lo engañen. Y para eso, lo mejor será recibir los sacramentos como manda la Iglesia. El sexto extremunción; el sétimo matrimonio cuando ya está uno oleado, entonces debe casarse. (afortunadamente un amigo interrumpe la discusión: Bartolomé se marcha a pelar la papa.)
IV.
(Continuación del anterior.)
—Pueden ustedes continuar—dice don Francisco;—ya se sabe en tolo Cuenca que se vá a casar Bartolomé. Y por lo visto, madama no quiere ser suegra.
—Tienes razón, afirma don Juan.
—No es eso D. Francisco. Es que este hombre no tiene sentido común. Ahora mismo se ha atrevido a decir a su hijo que debe aprovechar las lecciones que él le ha dado para elegir con acierto. ¡Vamos!
—¿Cuándo has hablado a tu hijo de matrimonio?
—¡Hombre!—tartamudea don Juan,—he dicho eso como pudiera haber dicho otra cosa cualquiera. Así... en general. ¡Qué padre habla de esas cosas a su hijo?
—Pues de esas cosas hay que hablarles —chilla doña Josefa;—para que no sean inocentes, como este hijo mio que se vá a casar a ciegos, (rompe a llorar estrepitosamente).
V.
(Don Francisco al retirarse a su casa soñando y roncando.)
—Pues señor, este mundo es una casa de Orates. Se educa a los hijos debajo de

—Aprensiones tuyas, mujer. No seas egoísta.
—El demonio del hombre. A esto llama egoísmo.
—Buenas noches. Mañana cojeré yo a Bartolomé... (se duerme).
—¡Claro! yo cojeré un reumatismo con este pié que parece un sorbete. (Cerrando los ojos.)
El pan nuestro de cada día... no le dejes caer en la tentación. Libranos, Señor, de la madreña... aparta suavemente el pié del dormido y se duerme.)
II.
(Bartolomé pasea con el señor dean de la Catedral; íntimo amigo de sus padres—los de Bartolomé.)
—Pero vamos a cuentas; ¿es buena cristiana? ¿ha recibido buena educación? Porque lo principal, hijo mio, es que no no te den gato por liebre.
—¡El cuento de qué? D. Romualdo? Si yo...
—No me vengas con cantamusas. Tú estás enamorado. Para esto de los matrimonios tengo yo una vista tan clara, que donde ponge el ojo, lo ha segura.
—¡Buena vista es!
—Con que sepamos qué cualidades son las de tu novia.
Habláme con franqueza; ¿qué fué lo te aficionó al trato de esa muchacha? ¿que te impresionó ante todo en ella?
Porque esa primera impresión hay que tenerla muy en cuenta.
¿Qué fué ello?
—¡La primera impresión!
—¡Si.
—¡Lo primero que me llamó la atención en ella?
—¡Si.
(Bartolomé se muerde los labios y se sueña las narices para disimular la risa que le acomete de improviso.)
—Pues ¿qué se yo? Su bondad...
—¡Es bondadosa!
—Vamos ya en que lo conociste?... (siguen hablando del asunto.)
III.
(Do sobre mesa)
—Hijo,—dice doña Josefa;—nosotros no queremos más que tu bien.
—Y que no tengas motivos para arrepentirte,—concluye don Juan.
—Eso es,—dice la madre;—que no te vayan a dar...
—¿Gato por liebre? interrumpe Bartolomé.
—Justamente. Inporta saber en que fundamentos descansa tu elección, para juzgar del acierto.
—Nada más lógico. Pueden ustedes estar tranquilos: los fundamentos son sólidos y tengo por seguro que no me habré engañado.
—Así es de

un fanalito: No hay uno que sepa donde le aprieta el zapato, van a Madrid ó a Barcelona ó a Sevilla; ven una cara bonita se acercan, intiman, se aficianan; la suagra suscita dificultades que es como meter las espuelas al potro para que salte la valla y cuando el muchacho está ya amelonado y se dejaría poner una albarda con tal de casarse, entonces se acuerdan de decirle y recomendarle que elija acertadamente. ¡A buena hora, mangas verdes!

F. SERRANO DE LA PEDROSA

(Prohibida la reproducción.)

Ecós del país.

Sr. D. JACINTO ONTANO.

Burgos.

Villasandino y Octubre 1892.

Mi estimado amigo: los que vivimos en esta desgraciada comarca asolada por el terrible pedrisco de 25 de Mayo é inundaciones de los días siguientes, y estamos al tanto de la escasez de la cosecha de cereales y vino, reducida la primera al doble de la semente, y eso de mala calidad, y la segunda puede decirse que a la nada, no acertamos á explicarnos el que no se acuda al socorro de estos pobres labradores, ni podemos entender el porque no llega á ellos nada de lo recaudado en la suscripción provincial ni de lo votado en Cortes para alivio de los pueblos, mucho menos cuando vemos que la Gaceta del 7 del actual publica un R. D. del ministerio de Hacienda concediendo al de Gobernación un crédito de 300.000 pesetas á dicho objeto, y esto por haberse agotado las 200.000 antes concedidas de las que aquí no ha venido un solo céntimo.

La ocasión de socorrer á la agricultura es esta en que la sementera está á la vista; si ahora no se hace, luego será tarde, y nadie sentirá los efectos de la tarjanza tanto como la Nación misma, pues dicho está que si el labrador no sembra le será de todo punto imposible pagar los tributos enormes que sobre el pesan.

He pues de suplicarle, que si no le sirve de molestia, tenga la bondad de llamar la atención de las autoridades correspondientes, en su popular periódico, por medio de algun sueldo ó como mejor le parezca, acerca de lo oportuno que sería en esta época la distribución de los socorros, á estos habitantes, que de seguro han de agradecerse.

Le anticipo por ello las gracias en nombre propio y en el de sus convecinos su más afmo. amigo y S. S., q. b. s. m.

MARIANO SAINZ.

COLABORACION INÉDITA.

ORTO Y OCASO.

Texto de PEREZ NIEVA.—Dibujos de CILLA.—Fotografiados de LAPORTA.

Tenian á no dárlo idéntica pasión que la mia por aquella venerable y gigantesca calle de eucaliptus que con sus corpulentas copas nanaban de sombra la avenida, y que ellos se adelantaron ó que yo les ganase por la mano, todas las tardes nos encontrábamos en la solitaria alameda del Botánico y allí permanecíamos dos ó tres horas, sentados en bancos contiguos, saludándonos al llegar, pero sin cruzar nunca una palabra. Ellos constituían un interesante grupo de un atractivo singular, formado por un viejo y una niña; el viejo lucidaria en los ochenta años y andaba arrastrando los pies, renqueando, apoyándose en un palito, abrumado por la enorme carga de su senectud; conocíase que la tierra le lamaba y encorbábase respondiendo á la cita última; una larga barba blanca lacia y sedosa le caía por el pecho dándole cierto aspecto bíblico, sus mejillas terrosas, sin color, arrugadas, colgaban sobre los chapados carrillos haciéndolo más seco y enjuta su cara; en sus ojos resplandecía el triste cansancio del que ha vivido mucho y la serenidad del que ya contempla las cosas casi desde la tumba; las lágrimas no son eternas ni las heridas perdurables: no hay existencia por tormentosa que sea, que en las alturas de su edad octogenaria no adquiere una calma augusta. La niña era un querubín de siete á ocho años, un capullo cerrado que prometía cuando se abriera una espléndida rosa. La salud se le escapaba á borbotones por todo su cuerpo; tenía en sus mejillas dos amapolas; sus labios encendidos parecían próximos á estallar; su cabellera pajiza le brotaba con extraordinario vigor, con abundancia; su pecho se levantaba con amplitud, poseía un tórax opulento, los hombros muy separados y altos, la cadera pronunciadísima y debajo del vestido se le señalaba un cuerpo enérgico y ríco; las piernas que dejaba al descubierto la falda, mostraban una musculatura firme; resultaba realmente una hermosa y exuberante criatura, todavía en la dulce infancia, pero aciriada ya por los primeros besos tempranos de la adolescencia.

El le llamaba á ella por su nombre y ella le decía á el abuelo: los dos se completaban: él se sentía arrullado y ella protegida; la decrepitud de él se apoyaba para sostenerse en el florecimiento de ella; era el invierno decadente que buscaba el calor de la primavera antes de espirar: el anciano se sentía morir y no

queriendo marcharse se agarraba por instinto á la niña: habíanse juntado las dos debilidades supremas, la que acaba y la que empieza, los dos crepusculos de la vida, el vespertino y el matutino, el del anochecer y el de la aurora.

En recorrer la calle de eucaliptus echaban un siglo al viejo y la niña: el viejo aceleraba el paso cuanto podía, pero la niña como un pájaro que rompe el hilo con que le han atado, echaba á trotar y se apartaba, saltando á la comba del abuelo: el anciano sentábase en un banco y allí permanecía las horas muertas, inmóvil y abstraído, re-concentrándose en sí mismo, como con ese éxtasis de los muchos años, que dá á los octogenarios una



apariciencia de estátua; solo salía de su ensimismamiento para seguir con los ojos los vuelos de su nieta y recomendarle juicio: de cuando en cuando caía sobre su marchito rostro algo como un rayo de sol: un beso de la juventud....

Estuve encontrándolos todo aquel otoño mientras duraron los días serenos; quizás éramos los últimos paseantes que dejaban el jardín: el guarda cerraba detrás de nosotros la verja. Luego llegaron los meses húmedos con sus lluvias perpétuas; se echaron encima las heladas del invierno, quedaron los árboles ateridos y desnudos de hojas, y fué preciso suspender las visitas al Botánico para mejor ocasión, para cuando las viajeras golondrinas llamadas por el buen tiempo formaran en bandadas en busca de sus nidos de verano y de sus aleros de todos los estíos.

Tornó la primavera cubriendo los árboles de hojas; las alamedas del jardín prendidas siempre del misterio, encargaron á los troncos de las orillas que tapanon la verja con su ramaje; todo aquel lugar se llenó de un aroma penetrante á pan y queso y á botones nuevos y el Botánico volvió á cobrar su encanto supremo, su atractivo de selva virgen.... La silueta de los eucaliptus me invadieron tumultuosamente el corazón y allá me fui una tarde á mi banco favorito.

El anciano de la barba blanca madrugaba más que yo: estaba allí en su banco, mucho más viejo, más caído: no le quedaban más que ojos, pero ¡qué ojos! Sombríos, inmóviles, fijos, como petrificados, como si mirara una estátua, con un extraño aceramiento. Su espalda habíase concluido de encorbar hasta formar un arco: la cabeza ya no podía sostenerse abrumada por los años, por los pensamientos, por la tristeza, por la desesperación, y se le hundía sobre el pecho; de un momento á otro moriría, quizás venía á despedirse de sus eucaliptus.

Me extraño verle solo y aun me chocó más su rigoroso traje de luto....

¡Dios mío! ¿Y la muchachita? ¿por qué no le acompaña? Una terrible sospecha me surgió en la mente: el guarda conocía al pasante y él me lo dijo, se la acababa la difteria. ¡Qué amargas doloras las de la existencia!...

El espectro, el octogenario, identificado ya con la tumba, sobreviniendo á la niña que comenzaba á amanecer....

21 Octubre 92.

ALEJO PEREZ NIEVA.

(Prohibida la reproducción.)

Instrucción pública.

—Ha tomado posesión de la escuela de Lereña, la maestra propietaria Doña Felicitiana Luis y de la de Humienta Doña Castora Urdampilleta.

—Por los maestros de Villasandino y Santa Coloma del Rudrón, D. Pio de las Heras y D. Jorge García, se ha pedido autorización, para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos.

—Se ha solicitado licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición, por el maestro de la Orra, D. Francisco Esteban y Esteban y la maestra de Villavieja, doña Felisa Gomez Artiga.

—Se ha incoado expediente de dispensa por defecto físico para el ejercicio del magisterio público, por D. Victoriano Santibarrán Hidalgo y D. Ambrosio Aranz Manguira.

—Se ha incoado permuta de sus respectivas escuelas, por los maestros propietarios de Pedrosa del Principe y Hérmedes de Cerreto, Sres. D. Vicente Sebastián Díez y D. Marcos Díez.

—Por la Junta Central de derechos pasivos, en sesión de 10 del actual, se ha acordado declarar al maestro de la escuela pública de Fuenturbel, D. Pedro Fernandez, con derecho á percibir 200 pesetas anuales como maestro jubilado.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector, han sido nombrados, D. Lucio Fernandez para regentar interinamente la escuela de Santamaría del Poó; D. Eustasio Morquillas de la do Torreccilla del Monte y D. Eugenio García, la de Modubar de la Emparedada.

—Llamamos la atención á los maestros y maestras, que cuando tengan necesidad de elevar instancias á la superioridad lo hagan en papel de una peseta, así como las hojas de servicio las reintegrará con una póliza de dos pesetas y un sello móvil de diez céntimos, según lo preceptuado últimamente por la Ley del Timbre.

Relación de las escuelas públicas elementales completas que se hallan vacantes en este Distrito Universitario, y que según la legislación que rige, se han de proveer en el actual trimestre en la forma que á continuación se expresa:

Por concurso de ascenso. —Alava. —La auxiliaria de la Escuela superior práctica de la Normal de Maestros de Vitoria, con dotación anual de 625 pesetas.

Burgos. —De niñas. —Santa María del Campo, con 825 pesetas. —Guipúzcoa. —De niñas. —Lazcano, con 825 pesetas.

Palencia. —De niñas. —La del primer distrito de la capital, con 1.375 pesetas. —Buenavista y Población de Campos, con 625. —Mixta. —Respenla de la Peña, con 625.

Santander. —De niñas. —Villasuso y la Auxiliaria de la de Lereña, con 625 pesetas. —De niñas. —Bustabalo, con 625.

Vizcaya. —De niñas. —Oritarra, con 1.100 pesetas. —Abento y Cierro (Las Carreras) y Barrio de Ibaizabal de Bilbao, con 825. —De parvulos. —Bilbao (auxiliar), con 1.376. —Bermeo (auxiliar), con 625.

Valladolid. —De niñas. —Canillas, Barcial de la Loma y Villabaquerin, con 625 pesetas. —De niñas. —Portillo, con 825. —Curiel, con 625 pesetas.

Por concurso de traslado. —Santander. —De niñas. —Bielva, Soto del Mirón y Ojivar, con 625 pesetas.

Vizcaya. —De niñas. —Barriatu, con 825 pesetas. —Mixta. —Baquio con 825. —De parvulos. —Bilbao (auxiliar), con 1.375.

Valladolid. —De niñas. —Vega de Riuponce, con 625 pesetas. —De niñas. —Fresno el Viejo, con 825.

Relación de las escuelas públicas elementales incompletas y de asistencia mixta que se hallan vacantes en este distrito universitario y que según la legislación que rige se han de proveer en el actual trimestre por concurso único.

Alava. —Barriobusto, con 600 pesetas. —Salinillas, con 550. —Biñes de Ebro, con 525. —Gamarramayor, con 398. —Arriaga, con 320. —Mijancas y Zuazo de San Miguel, con 300. —Anda, Ascarga, Lasarte, Lucuina del Campo, Salmatón y Fuyo, con 250.

Burgos. —Villaves, Vabileande, Cilleruelo de Abajo, Santiago de Tudela y Quinta namanvirgo, con 593 pesetas 75 céntimos. —Pradilla, Valluércanes y Peral de Arlanza, con 562 50. —Quintanaraya, con 531 25. —Quintanas de Valdeolcía, Artista, Cadiñanos, Carazo, Villalvos, O millos de Muño, Cilleruelo de Bricio, Vivanco y Montejo de San Miguel, con 500. —Itero del Castillo, Villarejo y Villanueva de Puerta, con 468 75. —Borcos, Penches, Ranera, Hormazuela, Ahedo, Linares, y Hacomparada de Rueda y Baruelo de Villafieja, con 450. —Cabezón de la Sierra, con 427 50. —Villangomez, Castriello Matajudíos, Barcina de los Montes y Alcoero, con 412 50. —Portilla, Trashado del Tozo, Santa Gudea de Alfz, Guma, Imiruri, Hogueña y Villanueva Tobera, con 400. —La Nuez de Abajo y Cornudilla, con 343 75. —Virtus, Ndagüela, Fuenturbel y Lences, con 325. —Arroyuelo, con 212 50. —Castellanos de Castro, con 300. —Viorgol, con 281 25. —Santa Cruz del Tozo, Renuccio, Cardenella Riopico, Bajauri, Villanueva las Garretas, Villaciencio, Barrios de Villadego, Páramo, Brieva de Juarros, Mozares, Loranquillo, Bayas y Modubar de la Cuesta, con 250.

Guipúzcoa. —Aizarna (Cestona), con 550 pesetas. —De niñas. —Barrio de San Gregorio (Ataun), con 300. —Isasando, con 275.

Palencia. —Quintanas de Horniguera, Salcedillo, Ligüezana, San Martín y Pera petú, con 500 pesetas. —Villanueva de Casca, con 437 50. —Villodrigo, con 375. —Boada de Campos, con 300. —Bilmonio, con 275. —Dehesa de Montejo, Moslares, Polvorosa y San Cebrían de Mudra, con 250. —Lagartos, Vidrieros y Villambán, con 200. —De niñas. —Tabanera de Cerrato y San Mamés de Campos, con 300.

Santander. —Veguilla y Aja, San Sebastian de Gorabinel y Celizig é Islares, con 500 pesetas. —Avellano, Bolmir, Caloca y Santa Oalla, con 400. —Lenceres, con 375. —Vimón, con 275.

Vizcaya. —Izarza, con 456 pesetas. —Guizaburuaga, con 350 pesetas.

Valladolid. —Cervillejo de la Cruz, con 575 pesetas. —Cajaces de Iscar, con 482 50. —Bocigas y la Zorza, con 450. —Vilascálvaro, con 275. —Gordaliza de la Loma, con 250.

Los maestros y maestras que deseen mostrarse aspirantes á dichas plazas y posean el título profesional ó certificado de aptitud y con preferente derecho los que sirvan en propiedad escuelas de igual clase, presentarán sus solicitudes documentadas en las Secretarías de las respectivas Juntas de Instrucción pública y por término de un mes, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia á que correspondan la vacante.

En el Olimpo.

El Lunes. —Aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de la comunicación del Excmo. señor Arzobispo de esta Diócesis, remitiendo un libramiento importante 4.075 pesetas contra el Sr. Administrador de Cruzada, para socorro del Hospital de San Juan; acordando que conste en el acta el agradecimiento de la Corporación que el Sr. Alcalde tiene ya justificada en comunicación del 15 del actual.

Pasaron á informes de las comisiones respectivas los documentos siguientes:

A la de Aguas, la instancia del Procurador del Colegio de la Merced, suplicando al Ayuntamiento se sirva dar por caducado el arriendo del real fontanero de agua disfrutando dicho Colegio.

A la de Beneficencia, la carta que el señor D. Federico Fernandez Izquierdo, ha dirigido al Sr. Alcalde con fecha 11 del corriente, participándole el fallecimiento de su hermano D. Julio, Médico del Hospital de S. Juan.

Con tan triste motivo el Sr. Alcalde hizo el elogio de las relevantes prendas que el finado reunía para el acertado ejercicio de su profesión, y significar el profundo sentimiento que todos han tenido por la pérdida de este celosísimo funcionario. La corpora-

ción acordó que conste en el acta su sentimiento por tan sensible desgracia.

Sentimiento al que se adhirió en un todo la redacción de EL PAPA MOSCAS.

Se acordó que sobre la masa el dictamen de la comisión de Obras públicas, recaído en el expediente de alineación y prolongación de la calle de S. Pablo, en vista de las reclamaciones de Doña Mitina Pezuela y de D. Emilio Herando, sobre dicho proyecto.

Se aprobaron los dictámenes siguientes:

De la comisión de Alastos, acordando á la instancia de D. José Pérez Díaz, en solicitud de permiso para establecer un puesto de venta de carnes frescas en la planta baja de la casa de nueva construcción de D. Diego Sáiz de la Maza, en la parte que dá la calle de la Parra, por reunir el local las condiciones siguientes:

Por iniciativa del Sr. Presidente de Abastos, la corporación autorizó para que se procesa al anuncio de la feria de San Martín en la misma forma que en los años anteriores, y para que se adjudiquen los premios declarados desierto, á los dueños de la especie de ganado que dentro del programa merezcan á su juicio esta recompensa.

El Ayuntamiento, como administrador de la Beneficencia municipal y del Hospital de San Juan, acordó autorizar á D. Victoriano Galvo, Depositario de la Beneficencia y Administrador de dicho Hospital, para recoger de la oficina de Hacienda la inscripción perteneciente á la Beneficencia y al Hospital de San Juan, para que cobre los intereses vencidos y los que van en lo sucesivo, y para convertir las inscripciones del 3 por 100 que posee el expresado Hospital y Beneficencia.

El Sr. García Sierra hizo presente que el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Martín Campos, le ha dirigido una carta significándole que entre los detalles que ha de comprender el proyecto de reforma del alcantarillado de Burgos, uno es la inco mutación de la atmósfera de las alcantarillas con la exterior á fin de evitar las emanaciones fétidas é insuportables, puede obtenerse este resultado cuando en la boca de los sumideros diez ó doce aparatos, muy convenientes y que pueden adquirirse en París. La Corporación, en vista de lo manifestado, autorizó á la comisión de Obras públicas para que se encarguen dichos aparatos.

El Sr. Lasso manifestó que ha llegado á su conocimiento que en los barrios de la ciudad y en los vatorrillos se degüellan ovejas infestadas de viruelas, y ruega al Sr. Alcalde se sirva prohibir la venta de estas reses, sin previo reconocimiento facultativo.

El Sr. Alcalde contestó, que se ha ocupado de este asunto con el Sr. Presidente de la comisión de Abastos, habiendo convenido en que se presentaran grandes dificultades para el remedio de este abuso, pero que no obstante ofrece al Sr. Lasso cuanto esté de su parte por corregirlo.

Se autorizó al Sr. Presidente de la comisión de Teatro para que pueda conceder el Coliseo al empresario que le ha solicitado para dar ocho representaciones, con una compañía cómica lírica, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Viernes. —Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Se concedió á D. Angel Zamora la propiedad del nicho que tenía solicitado en el Cementerio general mediante el pago estipulado.

Se aprobó la instancia de D. Ramón Mendía, Procurador del Colegio de la Merced, en la que solicitaba la cesión del real fontanero de agua que venía disfrutando.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Beneficencia nombrando á D. Mariano Megimolle médico de la Beneficencia municipal, con motivo de hallarse vacante por defunción de D. Julio Fernandez Izquierdo que la desempeñaba.

El de la propia comisión proponiendo se anuncie la plaza de médico auxiliar de la Beneficencia municipal, por el término de diez días, por ascenso del que la venía desempeñando D. Mariano Megimolle, bajo las condiciones que se anunciarán al público: igualmente propone dicha comisión, se anuncie por el término de diez días plaza vacante de Ministrante de la casa de Gravidas.

La de Obras públicas proponiendo se le conceda al Sr. Mariscal autorización para construir un edificio de planta baja á dos kilómetros de la capital y á la derecha de la carretera de Quintana Luéna, pero con la condición de que obtenga permiso del señor Ingeniero Jefe de la provincia, por hallarse dicho terreno á menos de veinticinco metros de la citada carretera.

Se autorizó á la comisión de Pasos para cortar varios chopos.

Iguualmente se autorizó á D. Toribio González Mena, para que use el sello de la ciudad, como marca de fábrica en sus elaborados de chocolate.

Se aprobó el informe de la comisión de Secretaría proponiendo, en vista de la moción formulada por el capitular Sr. Montero, que se dirija atenta excitación al Excmo. Señor Ministro de Fomento, para que ordene la colocación de pararrayos en las torres de la Catedral, declarada Monumento nacional.

Se acordó proveer la plaza vacante de oficial de Secretaría, entre los auxiliares de la misma, previa oposición.

Quedó otra vez sobre la mesa hasta la sesión del viernes próximo, el expediente relativo á la apertura de la calle de San Pablo.

Paso á la comisión de Limpieza la moción del Sr. González, en la que manifestaba que próximo á terminarse la limpieza de la alcantarilla del barrio de Vega, convenía limpiar las aguas estancadas que existen en la parte baja de la misma, y á la de Obras otra moción del mismo capitular, para que se cubra la alcantarilla que discurre por la calle de la Parra, por las emanaciones que despiden por depositar en ella materias infecciosas. Y autorizando el Presidente de la comisión de Aguas para reparar el pilón de la fuente de la Plaza de Prim, se levantó la sesión.

Feria de San Martín 1892. — En los días 11, 12 y 13 de Noviembre se celebrará en el gran mercado, sito en el barrio de San Lucas, de esta Ciudad, la siempre concurrida feria de ganados caballo, mular, vacuno y de cerda.

El Ayuntamiento ha acordado, para estimular á los concurrentes al ferrial, la distribución de los siguientes premios:

Uno de 200 pesetas al que presente la mejor pira de mulas ó machos treintenos en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del Alcalde ser de un mismo dueño y estar criadas por él en esta provincia.

Uno de 200 pesetas al que presente la mejor pira de mulas ó machos quinceños en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del Alcalde ser de un mismo dueño y estar criadas por él en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al que presente la mejor pira de mulas ó machos lechales en número que no baje de doce, acreditándose por medio de certificación del Alcalde ser de un mismo dueño y estar criadas por él en esta provincia.

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor mula ó macho de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y estar criado por él en esta provincia.

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor mula ó macho de quince meses, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y estar criado por él en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al expositor del mejor potro de 30 meses, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y estar criado ó recríañdose por él en esta provincia, ó haber sido adquirido con destino á ella si es entero.

Uno de 75 pesetas al expositor de la mejor pira de treinta meses, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y estar criada ó recríañdose por él en esta provincia, ó haber sido adquirida con destino á ella.

Uno de 75 pesetas al expositor del mejor potro de quince meses, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y estar criado por él en esta provincia.

Uno de 50 pesetas al expositor de la mejor pira de quince meses, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y estar criada por él en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al expositor de la mejor yegua con rastra del natural, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y tenerla destinada á la reproducción en esta provincia.

Uno de 100 pesetas al expositor de la mejor yegua con rastra del contrario, acreditando el dueño por medio de certificación del Alcalde ser de su pertenencia y tenerla destinada á la reproducción en esta provincia.

Uno de 50 pesetas á la mejor yunta de buyes que se presente.

Uno de 50 pesetas á la mejor cerda de riza grande, atendiendo en su segundo término á la que tenga mayor número de crías.

Uno de 250 pesetas al mejor comprador de ganados, siempre que las compras realizadas representen un valor que no baje de 4.000 pesetas, justificando este particular en el acta de la distribución de premios con la exhibición de las cartagancas expedidas por la Inspección del Gobierno de provincia y cuya duración, á juicio de los peritos que formen el Jurado, sea reglada cuando menos en aquella suma.

No se adjudicará premio al ganado que, sin embargo de ser el mejor de los presentados en su clase, no reúna á juicio de Jurado las condiciones suficientes para ello.

Los dueños de los ganados que deseen optar á los premios que han de distribuirse el día 13, concurrirán al pabellón del Excmo. Ayuntamiento antes de las doce de la mañana del día 12 con el fin de hacer la oportuna inscripción de ganados en el registro formado por este Ayuntamiento, y con el de entregar las certificaciones que se exigen.

Campanadas.

Desde Apolo hasta Virumbrales todos los generacioneros han rendido culto á la música poniendo á tan bello arte más arriba del nuevo depósito de las aguas.

El arte lo mereces, pero hay que oír cualquiera cosa del amo Moraló del registro P.ta para comprender lo que es música.

Música de verdad, se oír en la casa, pues música lo es también lo que van siempre diciendo por esos pueblos algunos muchachos en las elecciones.

Soy, pues, como ustedes ven, un amateur del divino arte; pero encuentro mal que se exajere su influencia hasta el punto de decir que no hay hombre, ni bicho, ni piedra que no se entusiasme con la música.

Respecto á los hombres, todo el mundo sabe que un Platón y un Bonaparte, con ser quienes eran, hablaron de ella mis perreiros que dice Clitoxo Avila del correo y yo de los anuñantes que no me pagan.

Cuanto á los bichos, el autor del Ganito del Cristianismo nos cuenta que un canadiense que él conoció en el otro mundo hacia bailar, á compás de los sonos de su flauta, sevillanas y guajiras, á todas las alimañas de res leguas á la redonda. A la perdición, de la flauta. Y ahora mismo, los periódicos ingleses nos dicen, que apenas oyen música todos los ejemplares de jardín zoológico se ponen medio Canarios y casi Barras viejas del todo.

Sin embargo, de esos hechos no puede deducirse la afirmación rotunda de que el arte de Meyerbeer y Chueca obra sobre todo el reino animado. Nuestras experiencias atestiguan lo contrario. En Francia, por ejemplo, han tocado en la Casa de Perras, cuatro ó seis instrumentos y... ¡nadá!

El león siguió roncando, los gansos (vaya unas fieras ¿eh?) continuaron haciendo loritilas y así los demás bichos. Yo (y va de ejemplos) conozco dos plañones que no pueden oír una nota siquiera porque se les a á correr.

Y en punto al mundo inanimado, francamente, la leyenda órfica me parece una papa ó una elección imparcial. Eso de que los alarjines bailen y demás, es una filfa.

Estuvo yo en un pueblo, fué un organista de fama, tocó un trozo de la *Misa* de Rossini, y ni el alcalde, ni el juez municipal, ni el alguacil se movieron...

Por fin, machacando mucho y en fuerza de escritos, artículos, excitaciones y no perder la fé ni la esperanza, la idea de crear una sociedad para que los labradores puedan socorrerse mutuamente y resistir las tormentas de los pellicosos, ha tomado cuerpo, siendo amparada por la Cámara de Comercio, á quien Dios bendiga, siquiera por el peso que ha quitado de encima el PAPA-MOSCAS.

Y hoy mismo día 23 de los corrientes se verificará á las once de la mañana una importante reunión en los salones de la Diputación provincial, siendo de suponer que cuantos simpáticos con la idea y los propietarios interesados, que lo son todos, y los labradores de la ciudad y de los pueblos comarcanos, si llega á ellos la noticia, acu-

dirán presurosos para dar cuanto antes vida, y vida holgada y aun exuberante a un asunto de vitalísimo interés para la agricultura.

Conque ya lo saben ustedes: hoy domingo 23 del que rige a las once de la mañana es preciso darse cita todos en la Diputación provincial.

Sean ustedes lo que dice en un periódico de Madrid un cronista de esos que lo todo entienden, en todo se meten, de todo hablan a salgo lo que saliere y se suelen firmar Odeñas, Elifiales ó el diablo que cargue con sus nombres... y con sus escritos.

Trata el Odeñas del nuevo general de la compañía de Jesús y sacude lo siguiente: «El nuevo general es de aspecto bastante vulgar, bajo de estatura, color moreno, algo grueso, boca grande con buena dentadura; en una palabra, el tipo característico del burgalés...»

Eh, ¡qué tal! Conste para nuestro honor ya que lo ha dicho... un señor encastillado en El Día, que la actual burgalesía ha de ser á este tenor:

Muy vulgar Bajito de estatura, Morena, Regordeta, Boca grande.... La gente fina; los rubios; los buenos mozos; los de carnes enjutas, y los de boquirris chiquitris, que desalojen la ciudad para no desmentir al famoso coronista...

¡Parece increíble que periódicos serios y de buen sentido den hospedaje en sus columnas á semejantes... vulgaridades! ¡Y esas sí que lo son!

No hay que arrugar todavía el entrecejo, vecinos míos, porque veamos algunas nubes pardas hacia el norte, pues aun no ha llegado el célebre veranillo de mi santo, dentro del cual sue é haber unos días claros y templados que permiten ir á ver como han nacido los trigos y recuerdan los buenos días de Mayo.

Además que si Pedro se ha de parecer á su compañero, lo mismo digo yo será para lo bueno que para lo malo, y en ese caso este invierno será dulce como un lamador, como sin duda alguna lo fueron los años anteriores.

Con que no hay que arrugar el ceño lo davia ni padecer los rigores del clima antes del parto, en el parto y despues del parto.

En Lerma, en Miranda y en otras poblaciones de la provincia han celebrado el centenario de Colón.

Verd á los que en alguna de ellas ha habido indios flotantes y tiros sonantes, pero al fin y á la postre se conoce la buena intención.

Por acá, que hacemos las cosas con más prosopopeya, nos reservamos hasta el próximo Centenario.

Ha empezado á hacer servicio entrando en nuestra hermandad El Centinela, periódico nuevo, discreto y leal.

Si logra vivir veinte años de su propia esfuerzo, y va echando el «quien vive!» á todo lo que sea irregular, pondrá tres pegas en Flándes, mercado en la Libertad, lavaderos en el río, Alhóndiga en el «Central», tasa y modo en el colato, en San Miguel un pinar.... y aguel reloj en la torre de San Cosme y San Damian.

Desde mañana, al decir de los sábios, se armará una en los altos cielos que ha de templar la humanidad.

Habrán lluvias, ciclones, galernas, tormentas, diluvios y ¡la mar de borrascas!

Pero todo esto, ya lo verán ustedes, hasta que anuncien todos los sacris del orbe la llegada de mi santo, y se dispararán las tempestades.

Esto en el caso que acierten los señores sábios, pues ya me ha sucedido á mí por creerles, no ir á una cacería por temor á las lluvias anunciadas, y luego salimos con que hizo en el tiempo señalado un sol de justicia.

Que el mentir de las estrellas....

En general puede decirse que los mostos de la cosecha de este año son de superior calidad y han de tener buena aceptación en los mercados.

Ahora lo que necesitamos para ¡que los precios compensen los gastos de producción y elaboración, es que nuestro gobierno consiga entenderse con el de Francia, porque es la nación que mayor consumo nos hacía en un artículo del que resulta sobrante si le dejamos para las necesidades de nuestro país, y esta contrariedad señala pérdidas para una riqueza que había conseguido notable desarrollo y extraordinario incremento de pocos años á la fecha.

Pero si, si; bonita viene la prensa francesa con eso del padrino de la princesa alemana.

Con mayor oportunidad no nos podíamos haber metido en tales hereñegales.

Nada, nada desengañarse: á nosotros no nos corresponde otro papel que estarnos metidos en la concha como Cachupin y que por allá se las campeen.

Dice un diario que en la estación de Irún se encuentran doce máquinas de ferrocarril, adquiridas recientemente por la Compañía del Norte para el servicio de sus líneas.

Dichas máquinas, construidas en Alemania, están hechas con arreglo á los últimos adelantos salvando por consiguiente algunos de los defectos que se notan en las que hoy se usan.

Pero ¡los nuestros que por desgracia se repiten con harta frecuencia en nuestras Vías férreas, obedecen al estado de las máquinas, á falta de personal que vigile la conservación de las vías, ó depende de abandonos?

Bastante adelanamos con tener máquinas de gran potencia, si después reventamos

en un choque, pongo por caso en Quintanilla ó en Quintanapalla.

Segun un periódico, el pueblo quiere que las oposiciones de todos los tiempos no entorpezcan la acción de los gobiernos, sean quienes fueren.

Lo que quiere el pueblo es que le dejen en paz unos y otros.

La Alcaldía ha dispuesto, que á todas las vendedoras de leche, se las provea de una papeleta, por la inspección de salubridad y abastos, la cual acreditará, que la leche destinada á la venta pública, ha sido reconocida previamente y autorizada su venta.

Nos parece muy acertada la medida y de garantía para el público, máxima cuando en nada perjudica á los vendedores de buena fé.

Otra resolución de la Alcaldía que también nos toca aplaudir.

Hemos visto una circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, por lo que se prescribe á todos los abastecedores á la ciudad de embutidos, lomo de cerdo y rostrizos, la obligación en que están de venir provistos de una certificación facultativa, visada por el alcalde del pueblo respectivo y en la cual deberá consignarse de una manera clara y precisa, la procedencia y peso, calidad y salubridad de las carnes con que se han elaborado los embutidos.

Como esta disposición ha de ser cumplida con exactitud por los fieles de salubridad, lo hacemos público para que á los que pueda interesar, no prescindan de la certificación aludida, por que sin este requisito no será autorizada la venta.

Celebraremos mucho que el Sr. Rozas continúe su campaña en el servicio de higiene que buena falta hace.

Conque si su señoría quiere aplausos ya conoce el camino.

Muchas medidas como las que dejamos trascritas.

En la muy importante obra del doctor Montalvo, Cartagena: Estudios de la epidemia del cólera en 1885, que mereció los honores de ser impresa por cuenta del Estado y el ser nombrado su autor académico corresponsal de la Real de Medicina, se dice, al ocuparse de medicaciones que deben emplearse para combatir con éxito tan terrible mal:

«Despues de escrito y publicado esto, he conocido y empleado los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, y no vacilo en recomendar un papel de esta preparación con preferencias á cualquier otro compuesto farmacológico.

Creemos conocidas, como son por todos, dichas sales, y dada la claridad con que su autor expone el tratamiento en los tres periodos del cólera, tanto en las Cartillas que publicó el año 1890 la sociedad Española de Higiene, como en los prospectos que acompañan á las cajas, es verdaderamente un motivo grande de tranquilidad para las familias, el estar provistas de algunas cajas de dichos Salicilatos.»

A partir de primero de Enero próximo, dice La Cronica de Valladolid, nos van á partir por un nuevo procedimiento; quedan á cargo del gobierno el monopolio de las cerillas, este artículo subirá de precio en el mercado, perderá la clase y tal vez como recurso supremo tengamos que apelar á las antiguas pajuelas, cuya fabricación puede acometer cada cual en su casa.

Gravada considerablemente la industria, han de cerrarse algunas fábricas, y como consecuencia natural despedir gente que despues no encontrará medio de ganar un jornal, de modo que los ingresos que consiga el ministro de Hacienda con este nuevo cálculo, habrá que aplicarlos á la beneficencia pública, para evitar que muoran de hambre aquellos que queden sin empleo por efecto de una reforma que ha de conquistarse la censura del país productor, quebrantado con tantas gabelas como discurren y plantean nuestros políticos.

Y lo peor del caso es que la fabricación de cerillas en modesta escala se arruinará por no poder entrar en el convenio que han hecho con el gobierno, de suerte que á los trabajadores desocupados tendremos que agregar los pequeños propietarios que se arruinan precisamente cuando ellos esperaban prosperar por medio de la laboriosidad.

Es decir con esto que se proponían un imposible en estos últimos tiempos.

Prosperar por la laboriosidad. Son tan raros los que lo consiguen, como los buenos hacendistas en los gobiernos españoles.

Cada cien años nace uno... que se suele desgraciar de chico.

El Inri que, segun «La Borra» de Lerma, les ponen á aquellos habitantes despues de haberles suprimido la Audiencia.

.... No entregándonos el local y mobiliario que adquirió el Ayuntamiento; usar de él no solo para los fines de la administración de justicia sino para los usos particulares de sus encargados; hacer que nuestros abogados y procuradores vayan á prestar servicio en aquellas causas á que por no ser de pago no vienen los de la capital. Pidiendo á nuestro Ayuntamiento auxilios materiales de tinta, plumas, luz etc. etc. que generosamente ha proporcionado y algunos otros detalles que dejamos en el tintero. Y para ser fieles intérpretes de la opinión tambien nos haremos eco de los que se lamentan del indiferente recibimiento que han tenido, y opinan que el Ayuntamiento ó cuando menos una comisión debiera haber ido á esperar al Tribunal. Y alegan para esto á mas de las consideraciones á que tan dignos funcionarios personalmente acreedores, las de la alta misión que vienen á desempeñar. Y comparan este recibimiento con el que dicen les han de hacer en otra población, como si unos cuantos videntes y mas ó menos cordiales bienvenidas pudieran influir mas precisamente en la Justicia, que las razones que nuestro pueblo alegue si llega el caso de competencia.»

No sigue más adelante, pero creo que es bastante.

Dice El Semanal de Vitoria: «En Burgos se ha organizado una socie-

dad para la explotación de diversas industrias y entre ellas la fabricación de naipes litografiados, último modelo. Se han encargado á notables artistas los dibujos necesarios, y entre aquellos á uno tan notable y conocido en el mundo artístico como nuestro paisano y amigo distinguido el dibujante don Isidro Gil, ilustrador de los tomos «Santander y el duque» de la monumental obra España: sus monumentos y artes: su naturaleza é historia, de la Leyenda del Rey Bermejo, que contiene ciento y pico preciosos grabados, y de tantas otras no menos importantes.

La sociedad cuenta con muchos elementos, tanto de capital como de genio mercantil y artístico, y con maquinaria de última invención y competirá con los mejores y más acreditados productores de naipes del extranjero.

Así nos lo dicen en carta de Burgos, que tenemos á la vista.»

Sin duda para que el alcalde de Aranda pueda comprar á Pasca la sobrepelliz que dijimos, el gobernador ha impuesto á aquella autoridad, en unión de todo el ayuntamiento, la friolera de 250 pesetas por no haber satisfecho en el término de diez días—plazo concedido—las de las devengadas en la comisión de apremio que desempeñó dicho señor Pasca.

A buen precio le van á salir las dietas. ¡Pues digo y la sobrepelliz!

El «Diario oficial» de Alemania dice que si los prusianos tuvieran otra guerra y vaciaran se apropiarian de las colonias de los vencidos.

¡Guarda, Pablo! Alemanes en puerta, Carolinas á la vuelta.

Nos escriben de Madrid manifestándonos el agrado con que algunos inteligentes han visto parte de los objetos enviados por el Real convento de las Huelgas, sobre todo los tapices, el pulpito de hierro repujado, donde predicó San Vicente Ferrer y las banderas de la batalla de Lepanto.

Peró lo que aun ha excitado por todo extremo la curiosidad, ha sido el mal llamado pendón ó estandarte de las Navas de Tolosa.

Muchas y buenas cosas se verán en la Exposición histórica Europea, pero las de Burgos figurarán seguramente en buena línea.

El nuevo altar colocado en la Iglesia de la Merced, estilo gótico florido, y que ha merecido elogios de los inteligentes por su delicadeza, buen gusto y sujeción al arte, es original de los artistas Sras. D. Saturnina Lopez é hijo menor.

De día en día se enriquece el arte burgalés con nuevas obras de esos artistas tan admirados como mal recompensados.

Como fuesen alguna santi, boniti, barati, de esos, que sin saber cómo ni cuando, suelen caer en Burgos para solaz de incautos, no les faltarían parroquianos.

Peró son modestos, trabajadores y.... burgaleses y tienen que sufrir el via crucis. ¡Qué se le vá á hacer!

Ante la oscuridad que ofrecen algunos artículos de la ley del timbre, y á fin de proceder con tino y acierto, se ha hecho una consulta á la superioridad para que resuelva la cantidad que deben satisfacer los títulos de maestros de primera enseñanza, que no se citan en el precepto escrito aunque se supone que han sufrido aumento.

Como en el próximo mes tendrán lugar las oposiciones y como haya algunos de los que se revalidaron en Setiembre que desean tomar parte en dichos actos, de desear sería que con oportunidad desvaneciera el gobierno la duda que se le consulta.

Peró el gobierno anda ahora bastante preocupado con el recibir y despedir personajes, arreglar convenios, pactar componendas etc. etc., y los que están á las órdenes del Gobierno en los ministerios, faltando la iniciativa del jefe y la conformidad, nada pueden hacer sino es cruzarse de manos.

En tanto ya haremos una circularcita para los perjudicados, (despues del burro muerto) y todo el mundo con unas Pascuas. Porque este todo el mundo está tan hecho á que no le saquen de su paso, que es el sistema de ir así trampeando, que el día en que le apuran un poco, así sea para su conveniencia, pone el grito en el cielo.

Así es que todos nos completamos, amigos míos, pues es tanto el mal que hay, que aun repartido en proporción debida mal para arriba, mal para el medio y mal para abajo, aun queda mal... para el primero que vuelva al bien.

Circulares anunciadas. Represión de la blasfemia. Persecución del juego. Cacheo de armas.... Aplaudamos esta fiebre circulatoria y pidámos.... que no levante la liebre.

De la «Biblioteca del Siglo XIX», que se publica en Barcelona hemos recibido nueva prueba de su actividad.

Los hermanos Corsos (historia de aparecidos) y Bernardo. Aun no hemos tenido tiempo de concluir su lectura pero confiamos que, como todas las publicadas, habrá en ellas algo que mueva, deleite, corrija ó enseñe.

La «Biblioteca del Siglo XIX» es, por lo visto, á la manera de un archivo donde se conserva lo más escogido de todas las literaturas.

Hemos recibido un extenso «memorandum» con el título de Medicina de Pamar y el distrito «Hoy» de Villarcayo, haciendo la defensa de lo conveniente que sería el llevar á dicha villa la capitalidad judicial que hace muchos años tiene Villarcayo.

Ahora esperamos á ver lo que contesten los vecinos de esta última villa, para resolver un pleito que viene hace tantos años comenzado entre ambas poblaciones y que de seguro está llamado á dar algún juego, por más que creemos no pasará de ahí.

Dicho sea en el sentido de que los vecinos de uno y otro punto tienen la suficiente

cordura para no extremar sus argumentos en favor de la causa que respectivamente defienden.

Esta semana tendremos compañía cómica en el teatro... vecinal.

El personal es numeroso, pues he contado en el cartel la friolera de cuarenta y cinco personas, que si, una con otra han de ganar cinco pesetas diarias, hacen un total de doscientos veinte y cinco pesetillas, que mucho tendrán que apretar para ganarlas.

Esto si vienen «á partido» que si vienen por Empresa ya se contentarán el «caballo blanco» con menos.

En fin me alegraré que no suceda lo de costumbre; que el público se anime, que las obras sean cultas, que los artistas cauten bien y que todo el mundo salga satisfecho y aplaudiendo.

En Gerona se ha descubierto una fábrica de thé artificial.

¡Vaya si se progresa!

Y la verdad es que yo ya no me asombro de nada.

Desde que he sabido que á principios del mes le vendieron á un forastero palomas por perdices, y las pagó á seis reales como un caballero ¿de qué quieren ustedes que me asombre?

Sin embargo hay que desconfiar de todo. ¡Ven ustedes esa farola que han colocado en medio de la plazuela de Vega?

¡Pues estoy temiendo que anochezca farola y amanezca... cucaña!

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Civil.—Pleitos.—Dia 25.—Juzgado de Cabuñeda, Doña Emilia Olavarrieta con Doña Emilia Martínez, sobre pago de pesetas, Ponente Sr. García Montes, Abogados, Licenciados Quintana (D. Francisco) y Merino, Procuradores, Gallardo y Pinela.

Dia 26.—Juzgado de Burgos, D. Sixto Antón con el Excmo. Sr. Marques de Montesión, sobre pago de pesetas, Ponente, Sr. Casá, Abogados, Licenciados Palacios y Gaitero, Procuradores, Pinela y Miegimolle.

Dia 27.—Juzgado de Valmaseda, D. Prudencio Acasuso con D. Cirilo Machin, sobre recobrar la posesión de una parcel, Ponente, Sr. García Montes, Abogados, Licenciados Gaitero y Chico, Procuradores, Echevarrieta y Miegimolle.

Juicios orales.—Dia 25.—Juzgado de Briviesca, causa contra Enrique Peña y otros, sobre hurto, Ponente, Sr. Viedma, Abogados, Licenciados Merino y Dorao, Procuradores, Pinela y Herrero.

Dia 27.—Juzgado de Villarcayo, causa contra D. Benito Aldoy, sobre prevaricación, Ponente, Sr. Viedma, Abogado, Lic. Gutierrez, Procurador, Gutierrez.

Dia 29.—Juzgado de Burgos, causa contra Gregorio Díez y Bruno Isla, sobre lesiones, Ponente, Sr. Silva, Abogados, Licenciados Quintana (D. Joaquín) y Casviella, Procuradores, Herrero y Tristan.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Lerma.—Trigo nuevo de 39 á 42, para sembrar de 48 á 50, yera á 31, cebada á 27, avena á 14, garbanzos á 100, lana á 48 reales arroba. Buen tiempo para siembra.

Pampliega.—Centeno á 32, cebada á 24, avena á 13, lino á 28, yera á 32.

Los labradores, á pesar de no haber llovido lo bastante para sembrar, han dado principio á la sieembra de trigo y cebada, con la esperanza de que el temporal venga pronto.

Villarcayo.—Trigo superior 60, nuevo 46, cebada 27, maíz 32, avena 14, lentejas 66, n.ubias 70, harina 19, 18 y 16.

Por todos es sabido las grandes calamidades habidas en la cosecha en este país, á quien si pronto no se le aten la emigración en haciendo la sieembra los que puedan á ganar el sustento para sus familias.

Burgos.—Trigo blanco de 42 á 43, rojo de 39 á 40, alaga de 45 á 48, cebada de 24, á 25, centeno de 29 á 30, avena de 14 á 14 1/2, yera de 33 á 34, patatas 3.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el cementerio general desde el 14 de Octubre al 20 inclusos. Doña R. Rosa González Ortiz, de 88, Lain Calvo, 18; D. Cecilio Miguel Riveras, de 59 H, del Rey; D. E. Edio González Soto, de 41, H. militar; D. Felipe Peña Vegas, de 18; Salas 2, D. Bruno Isla Palomar, de 31, Progreso 18; D. Roman Carranza Marcal, de 52; Trinidad 9; D. Eulogio Saiz Santos, de 22; H. Militar, D. Julian Moral (Castro), de 57; H. de San Juan, D. Juan Bautista García Díez, de 72; H. provincial D. Marcelino Gutierrez Perez, de 26; H. del Rey, D. Gregorio Puente Sanz, de 21; San Lorenzo 32; Doña Cayo Olvide Montoya, de 88; Huerto del Rey, 9; D. Matias Gonzalez Pinillos, de 51; Huerto del Rey 26; Doña Ingrida de los Mozos Moreno, de 18; H. de S. Juan.

EL RAJAH Y LA CULEBRA. E. dia 18 de Noviembre de 1891, el Rajah de Morvi, en las Indias, fue á su caballería y halló á los mozos buscando una culebra que había sido vista media hora antes. Pero todo resultó inútil y el príncipe salió á dar su paseo en coche como de costumbre. Poco despues sintió de repente como una sensación de calor sobre su pecho. Desboto no su abrigo, y apenas lo hubo hecho que una culebra negra y venenosa cayó al suelo como pesada de anillo y luego desistiese, su Aljeza no habiendo padecido ningún daño. Volvió luego á palacio, distribuyó 500 rupias entre los pobres y al día siguiente hubo banquetes y convites como muestra de agradecimiento ó su milagroso escape.

Bueno ¿No hay ninguna lección en ese incidente? ¿No nos enseña nada?

Leamos la comunicación siguiente y luego consideremos á los dos casos, aunque muy disimilares en sus primarios, no dejan de surgirnos una misma idea.

«A. J. White, Limitada, «Barcelona»

«Muy Señores míos: Perdí mi apetito el mes de Mayo próximo pasado y he padecido mucho en mi estómago por haber tomado demasiadas bebidas heladas. Nada podía aliviarme. Por fin empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y despues de haber tomado tres botellas me halé completamente curado, por lo que doy á Vds. infinitas gracias.

«Tambien el Jarabe á un sirviente mio, Rosario Torres, quien tambien padecía del estómago y ha logrado muchísimo alivio.—Soy de Vds. muy A. S. S. Francisco Dalfo.»

Si el Señor Dalfo nos permite hacer la comparación diremos que segun toda la probabilidad no un hombre en diez mil hallará nunca una serpiente venenosa en su traje, pero todo hombre está sujeto á hallar algo peor en su cuerpo, eso es enfermedad. Nuestro correspondiente salió bien de ello y le damos el Parabien. A no haber sido la dolencia atacada á su debilitado tiempo, hubiera quizá tenido resultados ya fuera del alcance de cualquier remedio. Todo el tiempo que duró la dolencia no fué sino indigestión cuya causa fué la imprudencia de que habla; sin embargo ya existía (tal vez no sospechada del Señor Dalfo) cierta condición del estómago que solo estaba aguardando dicha provocación para desarrollarse en una seígroa dispesia crónica con todos los horrores que siempre la acompañan.

No hay enfermedad tan comun, tan productiva de padecimientos y al cabo tan fatal, y su caracter mas peígroso es el insidioso de su aproximarse y el rápido de su ataque. Su semilla puede quedar escondida por meses en el sistema, y de repente brota en una hora á causa de un descuido, una imprudencia en comer ó beber, de una saculita moral, ó de cualquiera otra causa que haga perder al cuerpo su equilibrio. Este hecho

es probado por la sorpresa que tienen cuantos so ven atacados de ella.

Sea cual fuere la capacidad de la humanidad para aguantar dolores, tantas y tan espaciadas son las consecuencias de dicha dolencia, Reumatismo, gota, bronquitis, todo género de afecciones nerviosas, y aun la tisis son admitidas por las principales autoridades medicas ser ni más ni menos que los productos directos y los síntomas de indigestión y dispepsia. Son las consecuencias del veneno engendrado por el enconamiento y la fermentación de los alimentos en el estómago; veneno que llena la sangre y lleva dolores y muerte en su curso.

El Jarabe de la Madre Seigel obra sobre el sistema digestivo y por medio de él sobre todo el cuerpo. De allí resulta su poder sobre la enfermedad y su grande reputación en todo el mundo.

Y, por último, bueno es recordar que sana una enfermedad mas destructora que todas las serpientes y todas las bestias que infestan las pampas de los trópicos.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviársela gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales y el del frasco, 8 rs.

La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se hal á la «Emulsión Scott.» (Pídase siempre la legitima de Scott.)

Madrid 4 Julio 1897. Tengo mucho gusto en participarle que la Emulsión Scott me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y tambien la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.

Dr. JOAQUÍN GIRONA.

José Ramos Lopez, constructor de Pararrayos, carranza, núm. 3, Madrid. Pararrayos de hierro barnizado, 100 pesetas. Se compone de las piezas siguientes: 1 punta múltiple de cobre, —1 barra tubular de hierro de 6 metros de longitud.—1 argolla.—1 cabellete.—1 plancha de hierro.—10 soportes.—10 aisladores de cristal.—25 metros cable de hierro de 15 milímetros. Si el material anterior fuere de hierro galvanizado, el pararrayo vale 110 pesetas. Se hacen instalaciones á precios muy económicos.

EL Progreso.— Empresa de socorro y enterramientos por suscripción, Panaderos, 16, bajo, Madrid.—Toda persona mediante la cuota de 25 céntimos de peseta cada semana, tiene derecho en caso de enfermedad á la asistencia medico-farmacéutica, al socorro de 1 peseta 75 céntimos diario y si ocurriese defunción la familia percibirá 90 pesetas.

Representante de la Empresa en Burgos y su Provincia, Julian San Juan, San Lorenzo, número 33.

BURGOS. 8

Fábrica y talleres de papel para fumar, Hijos de Juan Botella, Alcoy.—Con la nueva marca, titulada: LA PROSPERIDAD REPUBLICANA se ofrece y recomienda á los consumidores el mejor papel de fumar que los grandes adelantos científicos han inventado.—Probado una vez y siempre lo fumareis. No perjudica la salud, Pídase en Burgos á Julian San Juan, San Lorenzo, 33.

Nombrado Representante de la «Sociedad de compositores Españoles y Editores» propietarios de obras musicales en esta capital y Delegado de la misma en toda su provincia nuestro particular amigo D. Bonifacio de Quevedo que habita Prim 17, nos participa lo hagamos público para que las Empresas, Sociedades de baile y demás Establecimientos donde se ejecute música, lo tengan muy presente, á fin de proveerse del oportuno permiso que previene la ley de propiedad intelectual, sin el cual se verá obligado á prohibir la ejecución de todas las obras que correspondan á la Sociedad.

ALMACEN DE DROGAS y grandes existencias de cámaras oscuras, objetivos de diferentes marcas, cartulinas recortadas de todos colores y laminas, papeles sensibles diferentes clases para el tiraje de pruebas fotograficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicita.

Depósito general en España del papel y las mejores preparadas y más rápidas que se conocen.

HIJOS DE A. BUQUETS Y DURAN. BARCELONA, SAN PABLO, 19. BARCELONA.

CASA EN VENTA.—El dia 5 de Noviembre próximo se venderá por subasta, en el local del juzgado de esta ciudad la casa núms. 56 y 58 de la calle de la Paloma.

Tienda de Ultramarinos de Antonio Vilas (La Santos) Se traspaasa con todas sus existencias la referida tienda situada en la calle de San Lorenzo núm. 10. Las personas á quien convengan tratar acudirán á su dueño.

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega, núm. 2. Burgos, núm. 39.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER. Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tampones para iglesias, cafes y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estradas de varios dibujos y dimensioas para vias públicas, azoteas y terrados.

Tambien se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombras, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetio y con incrustaciones de todos colores.

Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años departamentos de vias públicas, hallándose estos despues del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para esos trabajos.

Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias. COMISION-EXPORTACION.

NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde No los hubiere.

Teléfono núm. 165. 44

EL NIÑO JULIO LASTRA Y ZUÑIGA. HA SUFRIDO AL CIELO EN OJA Á LOS 8 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres Don Julián y Doña Carolina, sus abuelos materna y paterna, primos y demás parientes.

Participan á sus amigos tan honorable partida.

Burgos.—Imprenta de Carriena.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta.

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer...

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y en ferros de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta...

Depurativo Morgion. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su consumo.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glower. El herpes es una enfermedad muy común en España...

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales...

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL de 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. DE PARIS. no tienen en purgarse, cuando lo necesitan.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal GRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR. Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

25 AÑOS DE ÉXITO. ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA. MARINA LACTEADA NESTLÉ. ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros. Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica (universal), con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

AGENCIA ALMODOBAR, MADRID. Se vende papel para envolver. En la administración de este periódico, Purla 7, 2º darán razón.

RICARDO STORR. Centro de publicidad. Calle de San Miguel, 21, duplicado, principal. MADRID.

VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas...

MÚSICA-PIANOS-ARMONIUMS INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA CASA LA MARI BARATA EN ESPAÑA. SE MANDAN FRANCO DE CORREO A QUIEN LO SOLICITE DOTESIO EDITOR DE MÚSICA.

Agua Léchelle. HEMOSTÁTICA. - Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el campo de la farmacología. Se lleva la Palma.